

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Lorca, mes. . . 0,40 pesetas.
Fuera » . . . 0,50 »

EL OBRERO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Corredera, 54.

No se devuelven los originales.

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ORGANO DEL CENTRO OBRERO

UNO PARA TODOS

SE PUBLICA LOS JUEVES

TODOS PARA UNO

Señor Delegado de Hacienda

La atención de V. S., señor Delegado, debe de estar consagrada á muy elevados menesteres, y de ella nada hay, sin duda, para los abusos é ilegalidades que venimos denunciando, referentes á los conciertos del extrarradio de este término municipal.

Con abandonos tan lamentables arriba, bien se explica el imperio constante y absoluto de la arbitrariedad abajo.

V. S., tendrá sobrado que hacer en la función recaudadora, y no le queda tiempo que dedicar á la justicia administrativa.

Es este uno de los muchos aspectos de la enfermedad endémica de toda nuestra vida pública: un Delegado de Hacienda ha de poner más prurito y afán por ser un inflexible alcabalero que por ser juez celoso y recto gobernante. El Ministro decretará su cesantía si no cobra con todo rigor, pero no echará de ver sus descuidos en la inspección jurídica que va á su cargo aneja. Lo único que importa, pues, á un Delegado de Hacienda es recaudar, recaudar mucho, estrujar en el molde legal á los contribuyentes; lo demás ¡llévelo el diablo!

Queja más justa, lamento más razonado que el que hemos nosotros recogido de los moradores del extrarradio para traerlo á las columnas de EL OBRERO, no puede darse. Hemos hablado en nombre de la Ley; hemos compulsado con su texto literal nuestra demanda; y todo ello ha caído en el silencio, en el desvío, en la indiferencia de V. S., señor Delegado, á quien nos dirigíamos, por estar á la autoridad suya encargado principalmente el remedio.

Hubiéramos delatado una ocultación, hubiéramos puesto ante sus ojos el más pequeño fraude á los intereses de la Hacienda pública, por V. S. representados en

esta provincia, y á buen seguro que V. S., ni tardo ni perezoso, habría acudido solícito á nuestras indicaciones.

Pero se trata de hacer justicia, sin provecho para el tesoro, se trata de hacer justicia en bien de infelices y desamparados, y V. S. desdeña nuestra voz.

En la insula Barataria, Sr. Rivas Moreno, gobernó Sancho Panza; y con ser el zoquete más agreste y záfio que el orbe ha conocido, bastóle una mediana voluntad para ser justo. Él no sabía lo que eran leyes, porque de letras estaba ayuno; él tendría más acostumbrado el estómago á digerir que á pensar el cerebro. Pues, con todo, Sancho Panza á nadie negó justicia, á ninguna queja cerró oídos, á ningún atropello dejó de poner dura sanción. Sus resoluciones podrán servir de sabia jurisprudencia á cualquier gobernante moderno.

¿No créa V. S. que en punto á equidad gubernativa estaban mejor en la Barataria que en cualquiera de las insulas de España estamos? ¿No créa V. S. que, si entre nosotros tuviéramos al escudero famoso, sería cosa de que hiciéramos en veras lo que en broma hicieron los Duques?

No molestaremos en adelante más su atención, Sr. Delegado de Hacienda, hablándole de los asuntos del extrarradio. El procedimiento ha resultado, contra lo que creíamos, ineficaz, y necesitamos acudir á otro.

Todavía confiamos en que dentro de nuestro Municipio habrá una voz que se haga intérprete de los deseos que hemos repetidamente expuesto. Y esa voz sonará, llevando á su lado á la opinión entera, harta ya de que el abuso sea el hábito invariable de nuestros administradores.

Por grande que sea la pasividad de nuestros ediles, por inverterado que sea su apartamiento de las cuestiones administrativas,

que tanto al país importan, suponemos que los asuntos del extrarradio, si son tratados en la Corporación Municipal, merecerán de ellos algún interés.

Del Municipio esperamos ahora la necesaria intervención en tales cuestiones. Si no logramos nada, veremos si es posible realizar algún otro procedimiento más concluyente.

Á LOS CONCEJALES

Ya pasaron las procesiones y por lo tanto la calentura que absorbía todas las actividades, todas las energías; porque en Lorca, el desatender en pleno período procesional aun lo más sagrado, tiene como disculpa la pasión que de blancos y azules se apodera.

Veamos si es ya tiempo de ocuparse algo de este desdichado país tan abandonado de todos y que más que un pueblo moderno, parece un espectro envuelto en un sudario de miserias y podredumbres.

Y no solo por el país, por Uds. mismos, Sres. Concejales, por Uds. mismos, apenas contenido el embargo ya anunciado por las 35.000 pesetas de la época conservadora, ya tienen encima los señores ediles nuevos embargos; ¿qué ocurrirá cuando llegue el turno para liquidar lo que deje de ingresar la administración?

Ya es tiempo de que sepa el país lo que se recauda en Consumos, y si como se ve hay dificultades para que se dé al público diariamente nota detallada de lo que se recauda, pídase en sesión y tómese el acuerdo, que todos ganaremos: siquiera habrá luz.

Ya será razón de que se oiga en alguna sesión una protesta siquiera del abandono en que el servicio médico-titular se encuentra; de las anomalías de la mal llamada enseñanza; de la aplicación á cada capítulo del presupuesto municipal; de los abusos é ilegalidades de Consumos y de tantas y tantas cuestiones de gran importancia como duermen el sueño criminal de la apatía.

Evitad, Sres. Concejales, que vuelvan á celebrarse las sesiones «dando cuenta del acta de la anterior», y levantándose la sesión por no haber asuntos de qué tratar. Eso aparte de acarrearos la responsabilidad correspondiente, es una vergüenza; más aún, una burla sangrienta al país que decís representar, porque con esa declaración que en cada acta se consigna, se le insulta y se le desafía.

Acudid, acudid á las sesiones como tenéis ofrecido y es vuestro deber; no se-

guir adquiriendo, aparte de la responsabilidad material, otra aún mayor que el país ha de tomaros muy en cuenta.

SARCASMO

El Cardenal Sancha ha visitado á la Regente, solicitando dotes para algunas novicias pobres que desean ingresar en varios conventos.

No sabemos si la Reina habrá concedido las dotes, pero no es preciso conocer su resolución para juzgar el acto ó las pretensiones del Cardenal Sancha.

Se solicita dinero para mujeres que en vida quieren sepultarse, es decir, el primado de España acude al Trono para conseguir que, mediante el dinero, los conventos se llenen de jóvenes que otra misión más cristiana y más humanitaria han de cumplir en el mundo.

Sin duda, las que se sienten heridas por el fuego sagrado tendrán padres, hermanos, abuelos, á quienes amar y ayudar en las necesidades de la vida y en los achaques de la vejez; y desde el momento que pertenecen á familias pobres con mayor motivo se deben á éstas, para contribuir al sostenimiento de las mil penalidades que pesarán sobre sus allegados y trabajar en la medida de sus fuerzas para sufrir también con sus familias.

Si es cierto que Dios es la suprema justicia, creemos que, ante sus ojos, mayores méritos adquiere y mayor heroísmo demuestra la mujer que cuida de sus padres en la ancianidad y comparte con ellos desdichas é infortunios, que la joven que ingresa en un convento donde por lo regular se come bien sin tener que preocuparse del pan del día de mañana, no se trabaja, y si padecen alguna mortificación no puede considerarse así desde el momento que es voluntaria su imposición.

Los conventos son casas donde se albergan los que tienen horror al trabajo y no quieren luchar por la vida, y la existencia de las comunidades religiosas envuelve dos afirmaciones irrefutables: las monjas y los frailes comen y no trabajan, consumen y no producen; para su sostenimiento alguien trabaja por ellos, lo cual constituye una expoliación de que es víctima la sociedad obrera, puesto que los que trabajan producen y están mal remunerados, y en cambio las órdenes religiosas nada beneficioso reportan á la humanidad y, sin embargo, de nada carecen.

Es un sarcasmo que indigna en estos tiempos en que el proletariado tanto lucha por su bienestar y para conseguir una política económica que le emancipe, el que se interesen los prelados para recoger dinero á fin de engrosar los conventos, y olviden el gravísimo problema social que en su eterno *statu quo* no permite vislumbrar el mejoramiento de la vida de las clases obreras.